

El Liberal

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO, 1
Apartado de Correos, 54
25 ejemplares 1'75 ptas.

MURCIA

Suscripciones: MURCIA : Un mes..... 2 ptas.
PROVINCIA : Trimestre..... 6 "
EXTRANJERO : Trimestre..... 15 "
Número suelto, 10 ctms.

El nuevo alcalde

Promesas de una actuación

La higienización de la vivienda

Como esperábamos, el señor Moreno Galvache obtuvo el suficiente número de votos para quedar nombrado alcalde definitivamente. Sus primeros pasos en la Alcaldía parecen la promesa de una gran gestión, a juzgar por la energía que muestra.

Su intervención en lo de los funcionarios ha provocado la dimisión del secretario que parece ha creído ver en el alcalde una precipitación.

Si entrar en el fondo del asunto, que pertenece al régimen anterior, nos percatamos de que el nuevo alcalde aspira a revertir de autoridad para cortar los abusos que allí se puedan producir. Es de aplaudir esta actitud, siempre que no roce el sentido de justicia.

Otra de las notas que destacan en sus primeros pasos es la ordenada al decano de la beneficencia municipal sobre higiene de las viviendas.

Recientemente emprendimos esa campaña esperando que se hicieran eco de ella y se hiciera algo práctico. El señor Moreno Galvache, al recoger en su programa mismo, esta iniciativa de EL LIBERAL, acomete una gestión de trascendental importancia para el pueblo murciano, que tan necesitado se halla del interés de autoridades y Corporaciones.

El señor Moreno Galvache, al pedir antecedentes de este asunto, ha ordenado que se comisionen los trabajos de inspección y se despache ese servicio a razón de unos cincuenta expedientes por cada quince días para arreglar inmediatamente las casas que reúnan las condiciones higiénicas necesarias y multar a los propietarios que se resistan a la reforma con el seis por ciento de multa mensual.

Suponemos que si el trabajo se hace con la debida escrupulosidad, dará sus frutos y en un corto espacio de tiempo Murcia podrá tener sus viviendas en condiciones modernas de salubridad. Lo que hace falta es que el alcalde insista con toda energía en que todo eso se realice y no fracase en el trámite rutinario en que suelen quedar estas cosas. Los propietarios que estén en el caso de hacer reformas en los edificios deben resignarse a hacer el gasto, porque lo motiva una razón de humanidad.

Es lamentable que por complacencias fácilmente conocidas, se abida la forma en que la vida oficial se venía desarrollando, han deformado todos la ciudad con autorización absurda en la edificación, no solo saliendo de la línea, sino permitiendo que se falte a los principios de la salubridad.

La República tiene que ir rectificando los vicios anteriores; cada Ayuntamiento y cada alcalde deben ir sentando los jalones de la transformación. En este asunto puede el señor Moreno Galvache dejar un grato recuerdo de su paso por el sillón presidencial. El, que conoce el tema y comparte nuestro interés, que es el de un vecindario, debe poner los medios que estén a su alcance para desarrollar el vasto plan que convierta esas tristes y lóbregas viviendas de Murcia en hogares rientes y saludables.

Cuente para ello con nuestro modesto estímulo y el reconocimiento anticipado de los murcianos, especialmente de las familias proletarias y de la clase media, tan humildes y tan abandonada como la otra, en lo que a las exigencias de la vida se refiere.

Animo y adelante, que Murcia debe responder a su vitalidad y a su importancia.

Del homenaje a López Almagro

Las cuartillas de López Palacios

Señoras, señores: Yo quisiera poder esa soberana elocuencia de los grandes oradores que con fascinadora palabra arrebatan a las multitudes el entusiasmo delirante para expresar en toda su intensidad y en todas sus fuerzas emotivas los sentimientos que me embargan en este momento, en el que tengo el honor de abusar de vuestra amabilidad, que a eso equivale el dirigirme mi modestísima y torpe palabra.

Pues bien: teniendo todas esas dotes oratorias y elevándose a las más altas cimas de la elocuencia, brillando mi oración con imágenes bellísimas sería difícil bosquejar, impreso diseño de lo que late mi alma, al ver reunidas en íntimo consorcio espiritual, personas de toda convicción social, que, pero animadas todas por el anhelo de ofender a la flor fragante de nuestra admiración y de nuestro orgullo, por el que si murió físicamente, aún vive, mejor dicho, sobrevive en esas sus diferentes modalidades, que forman su protuberancia personal, de luchador, de pedagogo, de poeta, de periodista de educador...

Pobre tema este nuestro; pobre en lo que concierne a la parte objetiva, esa parte analítica con que los oradores que me han precedido y me precederán y harán el examen de esa gran tan real y tan varia que se llamó López Almagro, pero rica, riquísima en lo subjetivo, en armonía de frases y sobre todo en coherentes reivindicaciones, en hermandades ideológicas. Si, porqué antes parecían parados, señores, mi amistad, mi afecto, mi cariño por el señor López Almagro más que esa una tibia que en la hostia roja del eco nuestro enciende el afecto que como comulgábamos en los ídolos ideales de libertad y de justicia; era que en nuestros corazones en nuestros cerebros florecieron en tiempo sanas y santas rebeliones, de tal manera y con tal intensidad, que muchas veces en el mitin o en el periódico, el trallazo de

nuestra justa indignación marcó su huella indeleble en la faz purulenta del calcaguisimo murciano. (Perdonad esta digresión un tanto fuera de lugar, pero a la flor un tanto artificiosa del elogio póstumo prefiero mostrar con toda crudeza la flor sincera y un tanto salvaje de nuestras rebeldías sanas.)

Mi amistad, pues no solo era un afecto cordial, fue mas bien una ligazón, un nudo ideológico formado por su espíritu y por el mío.

Y para terminar, permitidme que desgrane sobre su tumba esta mi oración cívica o laica, como queráis:

En la roca viva de esta raza gigante te talló con falgores de un arte soberano un arte que, supo de Grecia y de los claros lirios de esas vírgenes proletarias a quienes rondan con nuevo derecho de penada el moderno «caballero» de bolsa en ristre y esa vampiría que se llama la tuberculosis. Por eso tú supistes de sabores ácidos, de esas fiestas del espíritu en la que el haz luminoso del arte pone claridades de aurora en nuestra alma; pero tú también «esbozaste» dolorosamente (los amores amarguissimos de las injusticias, como si un dios olvido se complaciera en atormentar a sus creados) esa tragedia, ese vivir trágico de los que han hambre de pan y sed de justicia. Por eso tú espíritu forjado en el yunque de las bellas ideologías, con su zarpa prepotente, mas de una vez dió al aire la entraña de aserrín, trajo y pajá tras hacerlo describir una pirueta funambulesca de ese muñeco de la incultura y del fanatismo.

Pepe: ante el misterio augusto de la muerte y mientras la materia se transforma, dando la fortaleza necesaria para derramar no sólo esta sangre que nos da vida, sino hasta estas fibras del espíritu que saben de renuncianción y de sacrificio en pro de los ideales santos que siempre hemos defendido.

Cuidado con las equivocaciones!

Hay que renovar las colgaduras

La confusión de la criada del concejal

En muchas casas del barrio de Santa Eulalia, tienen la costumbre de poner el día de la Candelaria colgaduras en los balcones. Ayer mañana, a primera hora, la criada de cierto concejal monárquico preguntó a los señoritos, siguiendo la costumbre de todos los años.

—¿Pongo las colgaduras?
—Póngas—le contestaron en ese tono indiferente y pasivo con que se accede a una rutina.

La criada, fiel a su propósito engalanó los balcones con la tela, sin fijarse en los colores de ella, ni tener en cuenta su simbolismo político.

La gente que transitaba por allí empezó a mirar a los balcones y a protestar con aire poco tranquilizador.

Rápidamente se formó un grupo que se expresaba en forma destemplada.

El buen edil dormía a pierna suelta y la familia no acertaba a que se debía aquella actitud. Hasta que al fin dieron con la clave de todo: las colgaduras, como habrá sospechado el lector, ostentaban los colores rojo y guada.

Cuando al concejal le dieron la noticia de lo que estaba ocurriendo se lanzó al balcón sin reparar en lo ligero de ropa que iba y las quitó de un tirón.

Poco después lucían unas espléndidas colgaduras republicanas ante el regocijo popular...

El peligro de los pasos a nivel

Al ir a cruzar la vía un anciano, sale el guardabarreras a salvarle

Los dos hombres son atropellados por el rápido y mueren momentos después

Anoche a las siete ocurrió una lamentable desgracia en el paso a nivel de Quitspellosos.

En los críticos momentos en que pasaba el rápido, intentó cruzar la vía el anciano de 75 años de edad Gerónimo Laorden Madrid, el cual se dirigía a su casa.

El guardabarreras Santiago Martínez Gallego, de 27 años de edad, que vio el inminente peligro del anciano intentó cogerle de un brazo para salvarle la vida.

En este instante se echó encima el convoy dando a los dos tan fuerte topetazo que los despidió fuera de la vía.

Actividad republicana

El segundo Congreso del Partido Radical Socialista

El Comité Ejecutivo Provincial nos facilita la siguiente nota: «Durante los días 20, 21 y 22 del corriente, se celebrará en esta capital el segundo Congreso Nacional extraordinario del Partido Radical Socialista Español, al que asistirán los ministros del partido que forman parte del actual Gobierno, la totalidad del grupo parlamentario y delegados de toda España, cuyo Congreso se ajustará a la siguiente convocatoria:

«El Comité Ejecutivo Nacional del Partido Radical Socialista de España, en uso de las atribuciones que le confiere el apartado b) del artículo 40 de los Estatutos, ha acordado en sesión extraordinaria celebrada el día 22 de enero último, la celebración del segundo Congreso extraordinario, en la ciudad de Murcia, durante los días 20, 21 y 22 del mes de febrero y con el siguiente «Orden del día:

Primero.—Posición adoptada por el señor Botella en relación al planteamiento en el Congreso del problema de la disolución de determinadas Congregaciones religiosas.

Segundo.—Actitud de la Agrupación local de Madrid con motivo de la mencionada actuación del señor Botella.

Tercero.—Actuación de la Minoría parlamentaria.
La celebración de este Congreso en Murcia, que destacará por vez primera a la ciudad con un relieve político nacional extraordinario, es una prueba indudable de la máxima consideración que al Partido Radical Socialista Español merecen las Agrupaciones locales de esta provincia.

Aún cuando se han circulado las oportunas instrucciones a todas las Agrupaciones locales de la provincia, el Comité Ejecutivo ruega a las Delegaciones que no las hayan recibido, se sirvan solicitarlas de la Secretaría del Comité provincial, calle de Calderón de la Barca, número 1, antes del día 10 del mes actual, con el fin de suministrarles los antecedentes respectivos para que puedan formar parte del aludido Congreso por la importancia tan grande que ha de revestir.

La veda de caza

De conformidad con lo que establece la legislación vigente quedará absolutamente prohibida toda clase de caza desde el próximo día 15 del corriente hasta el 31 de agosto inclusive.

Para la facturación y circulación de las palomas zuritas destinadas a los Tiros de Pichón será precisa la presentación de las guías autorizadas por los alcaldes respectivos, en las que se hará constar su procedencia, número, propietario del palomar y nombre del destinatario.

Las palomas muertas en las tiradas solo podrán circular por los asociados, previa identificación de su calidad de tales.

Será libre y permitida la circulación de conejos caseros durante el periodo de veda y podrá efectuarse hasta el 31 de marzo la caza de aves acuáticas y zancudas en las lagunas albuferas o terrenos pantanosos.

Desde primero de marzo al 15 de octubre queda prohibida en toda España la caza con gaigos o podencos en toda clase de terrenos.

Será libre la caza de animales dañinos, tales como lobos, zorros, guarduñas, jabalíes, gatos monteses, linces, tejones, hurones, conejos explotados, etc.

Las sesiones de Cortes

Las detenciones gubernativas de Jaén y la disolución de la Compañía de Jesús producen en la Cámara algunos incidentes

Conferencias telefónicas. Varias horas).

Madrid.—A las cinco menos veinte minutos de la tarde da comienzo la sesión en el Congreso bajo la presidencia del señor Besteiro.

En esos días y tribunas hay alguna animación.

La política de Marruecos : : : :

El señor Acuña habla de la gestión desarrollada en la zona del Protectorado de Marruecos por el alto comisario.

La califica de descabellada. Dice que el carácter reaccionario del señor López Ferrer ha hecho que la acción de la República no se deje sentir en aquella zona.

El mando está en manos del mismo elemento monárquico que antes y anuncia que este proceder es contraproducente para España.

El señor López Ferrer ha demostrado su incapacidad para regir la zona del protectorado.

Habla también de la legalización de ciertos terrenos comprados por el marqués de Cubas a raíz del desastre.

Pérez Madrigal interviene en este asunto lanzando nuevas acusaciones contra el alto comisario.

En vista de las denuncias y de las pruebas presentadas a la Cámara por los diputados de Melilla, el alto comisario debe ser destituido inmediatamente por el Gobierno.

Los detenidos gubernativos : : : :

El señor Eloi habla de las detenciones gubernativas que se han practicado en Jaén.

El orador lanza algunas acusaciones que hacen que algunos diputados le interrumpen con frecuencia.

El señor Eloi continúa su discurso pidiendo que se deje en libertad a los detenidos.

Desde los bancos socialistas se increpa al señor Eloi.

Los radicales contestan a las increpaciones, produciéndose frecuentes incidentes que corta la presidencia.

El señor Alvarez Angulo interviene para lamentarse que el señor Eloi ataque de ese modo al gobernador civil de Jaén.

En la Cámara se reproducen los incidentes y los escándalos.

En medio de la confusión se oyen las voces de los señores Madariaga y Alba.

El ministro de Trabajo explica lo sucedido en Jaén entre obreros y patronos por incumplimiento de unas bases de trabajo.

También habla de un decreto aprobado en el Consejo de hoy fundado en una ley aprobada por las Cortes para solucionar ese asunto.

Hace referencias a la creación del Jurado Mixto.

El señor Eloi interrumpe diciendo que el no se ha referido a cuestiones de trabajo.

(Rumores.)
El señor Alba interviene en el debate.

Censura las detenciones gubernativas, y dice que si siendo primero gobernador el ministro después, las toleró.

Habla después de las denuncias presentadas por el señor Eloi y dice que los gobernadores no están autorizados para hacer detenciones gubernativas y que los gobernadores que de tal modo proceden son verdaderos delincuentes.

También se lamenta de que los ministros no acudan a las sesiones de Cortes, con lo cual quedan incomprendidas muchas preguntas de bastante interés.

El ministro de Obras públicas da las razones por las cuales no se encuentra todo el Gobierno en el banco azul.

Dice que tienen establecido un turno para contestar las preguntas que hagan los diputados.

No me explico, continúa diciendo, cómo el señor Alba se alarme de esa manera ante la falta de algunos ministros en el banco azul.

Después de un diálogo entre el ministro de Obras públicas y el señor Alba el presidente pone en uso de la palabra al señor Martínez de Velasco.

La disolución de la Compañía de Jesús

El orador recoge algunos de los argumentos aducidos por el señor Lamamié de Clairac sobre los cuales hace algunas consideraciones.

Interviene en la discusión el señor Beunza quien empieza diciendo que sabe de antemano que no va a convencer a nadie, pero que su deber es hablar en el tono que lo va hacer en defensa de los ideales que representa.

El señor Beunza hace un extenso discurso en el transcurso del cual califica la disolución de la Compañía de Jesús de confuso nacional.

Se lamenta de que algunas organizaciones extranjeras sean precisamente las que digan lo que España tiene que hacer.

Habla de la masonería y afirma que algunos diputados pertenecen a ella y la obedecen ciegameamente con lo cual España está a merced de tales organizaciones.

Estas afirmaciones producen algunas interrupciones e incidentes.

El señor Beunza hace historia de los beneficios que a España ha producido la Compañía de Jesús en orden a cultura y beneficencia y dice que todo ello no es para que se pague con una disolución y con la incautación de sus bienes.

Habla también del cuarto voto de la Compañía diciendo que no es obligatorio, como lo demuestra el hecho de que de los elementos de ella solo el seis por ciento lo tiene prestado.

Por eso el decreto es injusto. Afirma el orador que la disolución de los jesuitas es para los elementos de su minoría y el elemento católico un rompimiento espiritual con la Santa Sede.

Este proceder establece una lucha y una división entre los españoles. Los diputados protestan de estas manifestaciones.

El presidente llama la atención al orador.

El señor Abadal habla también sobre la disolución de la Compañía de Jesús pero lo hace tan bajo que en la Cámara no se le oye.

El presidente le invita a que ocupase uno de los primeros escaños para que puedan oírse los taquígrafos.

En la tribuna de los periodistas no se le oye tampoco.

El presidente da por terminado este asunto y pasa al

Orden del día

En el orden del día se da cuenta de algunos dictámenes que son aprobados.

Queda designada la Comisión que ha de intervenir en el suplicatorio para procesar al señor Sambalaco.

También se aprueba una proposición de ley por la que se deroga el artículo noventa y dos del Estatuto de funcionarios.

En ese artículo se prohibe la petición de pensiones.

También se da cuenta de varios dictámenes de concesión de pensiones que la Cámara acepta.

Después de leídas varias enmiendas a la ley de divorcio se da por terminada la sesión a las nueve de la noche.

Manifestaciones del Presidente : : : :

El presidente del Congreso anunció anoche a los periodistas que en la sesión de esta tarde comenzará la interpelación sobre la administración de las minas de Almadén.

Si después hay tiempo comenzará la discusión de la totalidad del proyecto de ley sobre el divorcio.

Añadió el Presidente que persiste el propósito de reglamentar las interpelaciones, como en el caso de ayer que fué ejemplar y por el gran número de ellas que se presentan.

Quedan todavía una serie de interpelaciones y es conveniente que la Cámara reglamente el tiempo, yo creo que basta solamente con media hora.

Añadió que le habían anunciado interpelaciones sobre el decreto de los jesuitas los señores Pildain, Ansó, Balbontín y Carrasco Formiguera.

Refiriéndose a esto el Presidente, decía a los periodistas que en la sesión de hoy esperaba que terminase este debate y que dentro de breve tiempo se dedicará algún tiempo de las sesiones a ruegos y preguntas.

Espera que dentro de poco comience la discusión sobre la ley del jurado, la reforma agraria y otros proyectos de calidad a los que

Una conversación interesante : : : :

Terminada la sesión del Congreso a la salida del Palacio de las Cortes se encontraron los señores Albornoz, Sánchez Román y Miguel Maura. Este último dirigiéndose al ministro de Justicia le dijo:

—Conste que voy a intervenir en el debate sobre el decreto de los jesuitas y se lo anuncio a usted para que me diga en qué precepto se ha fundado para nacionalizar y no pagar.

—Pues está clarísimo—respondió el ministro de Justicia—Yo lo diré ahí dentro.

—No será en el artículo 44—añadió el señor Maura—en el que se habla de las indemnizaciones?

—En media docena de preceptos puede fundarse esa disposición—dijo el señor Sánchez Román, interviniendo en el diálogo.

—Bueno—le dijo Maura—pues ya me lo explicará usted.

Y el señor Sánchez Román dijo que no porque eso a quien compete hacerlo era al ministro de Justicia y no a él.

—Bueno—terminó el señor Maura—pues en último extremo con decir que no se paga porque no se quiere está todo dicho.

La tarde parlamentaria

La expulsión de Galarza : : : : larza : : :

Madrid.—El señor Salmorón ha facilitado a la prensa una nota a últimas horas de la tarde, sobre la expulsión del señor Galarza del partido republicano radical socialista.

Dicha nota la firman el presidente y el secretario del Comité provincial.

En ella se dice lo siguiente: Enterado el comité provincial del partido republicano radical socialista que la agrupación local de Madrid, en sesión de treinta de enero acordó: expulsar del partido republicano radical socialista a don Angel Galarza, sin dar cuenta del acuerdo el comité provincial, este resuelve lo siguiente:

Primero: Que oído el presidente de la agrupación local y el señor Galarza se deduce que la expulsión no ha tenido por causa ningún hecho que afecte a la honorabilidad de dicho señor, sino a la rotación desarrollada al frente de la dirección general de Seguridad.

Segundo: que el acuerdo fué adoptado en asamblea del grupo local de Madrid sin tener en cuenta los requisitos de forma y forma que deben tener acuerdos de esta naturaleza.

Que el Comité no conoce aún oficialmente el acuerdo adoptado por la agrupación.

Tercero: Que ninguna agrupación local tiene facultad para juzgar la conducta seguida por sus afiliados que desempeñen cargo de carácter nacional.

Por estas razones el comité estima muy dejar sin efecto la expulsión del señor Galarza por ser ilegal e inmotivada, debiéndose dar cuenta a la asamblea nacional que es en todo caso a quien corresponde dictaminar en asuntos de esta naturaleza.

La ley del divorcio

Madrid.—La Comisión permanente de Justicia se ha reunido esta tarde para tomar algunos acuerdos referentes a la ley del divorcio.

Hasta ahora van presentados setenta y cuatro enmiendas y hay anunciadas otras varias.

FINANCIERAS BOLSA

Cotización del día 2	
Amortizable 5 por 100.....	65 00
Amortizable 4 por 100.....	100 00
Interior, 4 por 100.....	475 00
Banco de España.....	475 00
Tabacos.....	50 10
Francos franceses.....	50 10
Libras.....	44 05
Liras.....	64 00
Dólares.....	12 75
Francos suizos.....	248 4

El jurado mixto de hiladores y rastrilladores de esparto

Lo que publica la «Gaceta»

Madrid.—La «Gaceta» en su número de hoy publica una circular en la que se dice que con arreglo a lo que determina el reglamento orgánico de la Academia de Sanidad Militar creada por orden circular de 22 de abril de 1899, se convocan oposiciones para cubrir treinta plazas de afines médicos, alumnos de dicho centro, con arreglo a las normas que en la disposición se determinan.

La liquidación del volumen de ventas

También publica una disposición por la que se determina que la liquidación por el volumen de ventas de los que se encuentran sujetos al mismo, se realizará en la misma forma que la liquidación por utilidades de las cuotas satisfechas por la patente nacional de circulación de automóviles.

La importación de carne congelada

Publica igualmente la «Gaceta» una disposición por la que se amplía hasta el mes de abril el plazo señalado autorizando la importación de carnes congeladas.

Nombramiento de vocales

Otra de las disposiciones que aparecen en la «Gaceta» se refiere al nombramiento de vocales de la Comisión jurídico-asesora de don José Díaz Chama, don Demófilo de Bañ y don Manuel Cuevas.

Las reclamaciones por jornales

Además aparece en la «Gaceta» una disposición aclarando el reglamento de los jurados mixtos, y determinando que en virtud del mismo podrán intervenir igualmente en aquellas reclamaciones que se formulen por falta de abono de salarios, siempre que el total reclamado no llegue a las dos mil quinientas pesetas.

El Patronato de disolución de la Compañía de Jesús

Por otra de las disposiciones que publica la «Gaceta» se nombra delegado del Gobierno en el Patronato creado en virtud del decreto de 23 del actual sobre la disolución

de la Compañía de Jesús a don Castro Barahona y Orgado, jefe superior de Administración del Cuerpo facultativo de la Dirección general de los Registros y el Notariado.

Creación de un Jurado mixto

Igualmente publica la «Gaceta» una disposición por la que se crea un Jurado mixto de hiladores y rastrilladores de esparto, el cual tendrá residencia en Murcia y jurisdicción sobre dicha provincia y las de Valencia, Alicante, Granada y Jaén, el cual estará constituido por seis vocales efectivos y seis suplentes de las respectivas representaciones.

A los efectos administrativos se agregará a la agrupación que forman los jurados mixtos de siderurgia, metalurgia y sus derivados, muebles, artes gráficas, transportes terrestres y agua, gas y electricidad.

Dentro de sus funciones, el jurado mixto de hiladores y rastrilladores de esparto tendrá la de revisar las bases de trabajo acordadas en el Congreso espartero celebrado en Cieza en primero de agosto próximo pasado, velando mientras tanto por su aplicación y cumplimiento.

La representación de los respectivos patronos y obreros se harán por elección que habrá de verificarse dentro del plazo de los veinte días siguientes a la publicación de esta disposición en la «Gaceta», y en ellas intervendrán las entidades inscrites en el censo electoral del ministerio que lo soliciten, y las entidades que se inscriban durante dicho plazo y lo soliciten igualmente.

Un jurado mixto provisional

Publica además la «Gaceta» una disposición por la que se constituye en Jaén, con jurisdicción en dicha provincia, un jurado mixto provisional que determinará las bases de trabajo de todos los contratos que se realicen, individual o colectivamente para la realización de las faenas agrícolas, y velar por el cumplimiento de las mismas mientras no se constituyan los correspondientes jurados mixtos definitivos.

Causura de la Fábrica de la Seda

El alcalde comunicó a los periodistas la noticia de la clausura de la Fábrica grande de la seda.

El señor Moreno Galvahe lamenta esta decisión de la empresa, porque agudizará el problema del paro forzoso.

Las escuelas del Barrio

Según dijo el alcalde a los periodistas, ha sido sancionado el problema de las escuelas del Barrio del Carmen.

Las llaves de los edificios donde han de funcionar están ya en poder del Ayuntamiento, habiendo empezado el traslado de material.

La repoblación forestal

El ingeniero jefe del distrito forestal don Emigdio Barros, ha visitado al alcalde, a requerimiento de éste, para que le informe de las obras de repoblación y carreteras que puedan hacerse en la provincia.

La repoblación forestal

Estos datos han sido interesados por el señor Salmerón, para ser incluidos en los presupuestos generales del Estado.

La Estación Sericícola

El alcalde ha llamado al ingeniero director de la Estación Sericícola don Felipe González, para rogárle haga un estudio de los trabajos y experimentos agrícolas que puedan hacerse para convertir aquella estación en Granja Agrícola.

Visitas

El alcalde ha recibido varias visitas, entre ellas la de don Diego López Taero para hablarle de la Hiena de Adilo; la de un pastor protestante que se queja de las molestias que le producen algunos vecinos durante los cultos religiosos que predica, y la del presidente, magistrados y jueces que fueron a cumplimentarle.

Información deportiva

En Alguazas jugaron el domingo en el campo de Los Legatros el titular local y el Libertad F. C. de Murcia, venciendo los locales por cinco a dos.

Partidos del domingo

Los del Libertad consideraron sus dos tantos, marcados por Melgar y Almagro, consiguiendo después los locales llegar al descanso empatados.

En el segundo tiempo, el Alguazas marcó tres tantos más, uno de penal.

Destacaron del Libertad, Molla y Melgar, y de los locales Pepito y Verdú.

Las alineaciones fueron: Libertad F. C.: Molla; Laborda; Maroto; Pellicer; Martínez; Gallego; Mole; Melgar; Almagro; Ruiz y Belchi.

Alguazas: Alfonso; Forz, Rodolfo; Blas, Quincalla, Verdú; Alfonso II, Cano, Pepito, Manuel y Solo.

Antes del partido se presentaron dos equipos forasteros, el que jugó, y el Campos del Río. Estos dejaron el campo a los murcianos, luego de cobrar sus gastos, que hubo que dejar a deber precisamente a los que jugaron, luego de un arreglo diplomático.

El actor Pepe Crespo viene a Murcia

Tenemos entendido que dentro de unos días llegará a esta población, donde pasará una temporada, nuestro distinguido paisano, el actor cinematográfico Pepe Crespo. Este se encuentra actualmente en Ceuta.

Un grupo de jóvenes amigos del arte, proyecta hacerle un homenaje. Integran la comisión los jóvenes don Manuel Masotti, don Manuel Duran García, don José Calderón Sandoval, don Juan Ayuso Cano y don Enrique Hernández Aznar.

DE ENSEÑANZA

El almanaque escolar

El Consejo Provincial de Primer Enseñanza de Murcia ha aprobado en su última sesión el almanaque escolar que a continuación se detalla y que regirán en lo sucesivo para todas las escuelas de la provincia, mientras no se modifique por quien tenga atribuciones para ello.

Vacaciones de verano.—Desde el 15 de Julio al 15 de septiembre ambos inclusive, 63 días.

Vacaciones de invierno.—Desde el 23 de diciembre al 1 de enero, ambos inclusive, 10.

Vacaciones de primavera.—Desde el 21 de marzo al 30, ambos inclusive, para este año, 10.

Domingos que no coinciden con las vacaciones señaladas anteriormente, 40.

Fiestas Nacionales.—14 de abril, 1 y 2 de mayo y 12 de octubre, 4.

Días festivos de libre aplicación, de acuerdo con el Consejo Local de primera enseñanza, 3.

Total de días festivos, 130. Días de clase.—Todos los no comprendidos en la relación anterior que hacen en total de, 235.

Observaciones.—1.º Siendo el verano época de mucho calor en esta provincia, se acuerda se haga sesión única desde el 15 de junio al 15 de julio, ambos inclusive, y desde el 16 de septiembre al 30 del mismo mes inclusive; cuya sesión única durará de ocho a tres, con media hora de descanso.

2.º Las horas de clase serán de nueve a doce de la mañana y de dos y media a cuatro media durante los meses de octubre, noviembre, diciembre, enero y febrero y de ocho y media a once y media y de tres a cinco marzo, abril, mayo y los quince días primeros de junio.

3.º Las clases de Adultos y Adultos se darán de seis y media a ocho y media.

4.º Los jueves serán de sesión única matutina, de cinco horas en atención a la vacación de la tarde.

Comunicados recibidos

Contraprotesta de estudiantes.—Firmado por los estudiantes de esta Escuela Normal don Antonio Gil, don Manuel Guirao, don Jorge A. Falcón Georges, don Juan Moreno y don Francisco Olmos, representantes de los cinco cursos oficiales de dicho centro de enseñanza, recibimos un comunicado en el que se expresa la protesta suya y de sus compañeros contra la adhesión que las damas de la Acción Católica de Murcia han formulado relativa a la implantación de la coeducación en nuestros centros docentes.

Nuestros comunicantes sostienen que los normalistas murcianos no son unos desalmados inmorales propicios a escándalos y desvergüenzas y que las damas católicas, antes de formular protestas de esa naturaleza, debieron haber visitado la Escuela Normal de Murcia para convencerse de que en los dos meses que lleva funcionando el sistema no ha habido que lamentar el más pequeño daño de los que ellas anunciaban.

Por el contrario, se nota una mayor eficiencia en las clases, conseguida por la mayor alegría y sano estímulo del sistema y el entusiasmo que en todos ha producido la nueva orientación pedagógica.

Protestan de que se trate de dividir el profesorado y de desprestigiar a los alumnos con la finalidad de echar abajo una reforma que tiene sus antecedentes en Institutos, Universidades y Escuelas Especiales, sin que ello haya movido jamás a protestar a dichas damas, guiadas tan solo por un fin político.

Que se aceren los hechos.—Como recordarán nuestros lectores, hace días, cumpliendo órdenes gubernativas, fué clausurado un bar existente en la calle de San Cristóbal, porque al decir de la policía, en dicho establecimiento se reunían los conspiradores sindicalistas llevados al lugar por un hijo del dueño, dirigente del sindicato del ramo de la maderera.

Hoy nos escribe don Cristóbal García, dueño del Bar, desmintiendo

que su hijo el mayor tiene seis años, edad en que no se acostumbra a conspirar. Niega igualmente que en su establecimiento se hayan celebrado reuniones de ninguna clase, como puede acreditarse con testimonios que no pueden ser dados.

Nuestro comunicante atribuye lo ocurrido a una falsa información con ánimo preconcebido de perjudicar el buen crédito de su establecimiento y ruega a la Policía y al señor Gobernador se abra una información que ponga en claro los hechos y le permita abrirlo de nuevo.

Quejas del vecindario

En la calle de la Greña.—Los vecinos de la antigua calle de la Greña, hoy de Diego Hernández, acuden a nosotros para que contemos sus culpas a fin de que éstas tengan el adecuado remedio.

Diciémosles que con motivo del arreglo que se está efectuando de la Avenida de Peres toda la circulación de coches que van a la estación ha derivado hacia dicha estrecha vía.

Esto no estaría mal del todo si sólo se hubiese autorizado la ida, pero es el caso que también está permitida la vuelta, es decir, la circulación en dos direcciones, y como la calle es exageradamente estrecha el perjuicio es para los aceras y el peligro para los vecinos, que están en trance de verse calor una rueda por sus vidrieras.

Tienen razón los vecinos de la calle de Diego Hernández. Autorícese la circulación en una sola dirección y efectúese la contraria por el Paseo de Corvera.

Diputación provincial

Manifestaciones del Presidente.—Al recibir el señor Pascual Murcia a los periodistas las manifestaciones que había recibido varias visitas.

Añadió que el próximo sábado se celebrará sesión ordinaria, para tratar de diversos asuntos.

Terminó diciendo que se habían recibido treinta y seis solicitudes para el profesorado del Hogar, asunto que se resolvería en la próxima sesión.

Vida societaria

Los cocineros y cafeteros

La sociedad «El Porvenir» de cocineros, cafeteros y similares celebró junta general reglamentaria, eligiendo la siguiente directiva para el año en curso:

Presidente, don Agustín Sánchez Hernández; vice, don Andrés Pérez García; secretario, don Antonio Alonso Cano; vice, don Francisco García Orens; tesoroero, don Luis Madrid Mecha; contador, don Francisco Pastor Mirete; vocales, don Ginés García Manzanares, don Juan Barba Pina, don Andrés Mariñez Morales y don Gregorio Medina Rubio.

Después procedió a la designación de los vocales obreros en el Jurado Mixto de la industria hotelera y cafetera, quedando nombrados los señores don Agustín Sánchez Hernández, don Luis Madrid Mecha, don Antonio Alonso Cano, don Ginés García Manzanares, don Francisco Pastor Mirete, don Andrés Pérez García, don Joaquín Alonso Cano y don José Campiza no Egea.

Los bailes de Carnaval

CIRCULO DE BELLAS ARTES.—El concurso de carteles.

Al concurso convocado por el Circulo de Bellas Artes para anunciar su Baile de Máscaras del próximo día 8, se han presentado los trabajos señalados con los lemas siguientes: «Heraldo», «Ballico», «Último baile», «Folvis etc.», «La belleza del salón», «Notas negras», «Lo de siempre», «Castigando», «Zardo» y «Baile».

Estos carteles han sido expuestos al público, como de costumbre, en uno de los salones del Circulo y oportunamente daremos cuenta del fallo emitido por el Jurado nombrado para la adjudicación de los premios.

Ayer tarde se reunió el jurado del concurso de carteles para proceder al fallo del mismo.

Los señores que componían acordaron, por mayoría, visto que todos los artistas que han concurrido al mismo han demostrado idéntico entusiasmo por esta fiesta del círculo, respondiendo plenamente a sus requerimientos al enviar sus carteles a un concurso cuyo premio era honorífico, correspondiente a esta gentileza con lo de dar a todos los concursantes una mención honorífica, sin entrar en el juicio de los méritos de cada cartel.

Como al mismo tiempo, precisa la elección de uno de ellos para imprimirlo en la portada del programa del baile, el jurado propuso a la Directiva del Circulo, y ésta lo aceptó, que fueran los mismos concursantes los que entre sí votasen el que se desinara a este fin.

Sucesos

Sustracción de una bicicleta.—Manuel Fuentes Sánchez ha denunciado que de la puerta de la Central de Teléfonos, le sustrajeron una bicicleta que había dejado ante la misma.

Un saciano abogado.—José Hernández Rubira ha denunciado que su padre Francisco Hernández Más, que el domingo salió de su casa para ir a merendar a la huerta, no había vuelto a su domicilio, y según las noticias que tenía parece ser que había tenido la desgracia de resbalar y caer a la acera de Mayor en el lugar conocido por el Molino del Zoco.

En vista de ello se han dado órdenes para la busca del cadáver.

Una sustracción.—Por haber sustraído unos copos de viña en las que en el partido de Miranda poseen don Juan Lozano Montesinos y don Reimundo Gómez Ramos, ha sido denunciado Francisco Gómez Mroño.

En consecuencia, anoche a las

doce se efectuó la votación, dando por resultado que sea el cartel «Heraldo» el que se imprima en las cubiertas de los carnets del baile.

El baile del lunes

El baile de Máscaras que se celebrará el próximo día 8 en el teatro Romea, contará como mayor aliciente que unir a su clásica espléndida, concursos de Mantones, Disfraces y Comparas.

Para que sirvan de premio a estos concursos han enviado distinguidas personalidades de la localidad unos magníficos regalos.

Ya han quedado acoplados los diferentes concursos que celebra esta sociedad en sus próximos bailes de máscaras en el Teatro Romea.

El día 7 de febrero, primero de los tres, se celebrará el concurso de belleza, eligiéndose «Mis Dependencias» y su corte de honor entre las más bellas asistentes, para lo cual hay espléndidos regalos con los que serán premiadas las señoritas elegidas, donados por personalidades y generosos fabricantes.

A este concurso podrán aspirar todos las concurrentes, aunque no sean dependientes.

El día 9, segundo día de bailes se celebrarán los concursos de mantones, disfraces y bailes, concediéndose dos magníficos premios para los dos mejores mantones que se presenten, otros dos para los dos mejores disfraces y otros dos para la pareja que mejor baile un Schotis y un tango.

El Jurado para estos concursos estará formado por la Comisión y representantes de la Prensa murciana.

Se han recibido gran número de nuevos y valiosos regalos, los que podrá admirar el público en los comercios en que están expuestos.

Además de los regalos que ya publicamos que se habían recibido, han enviado últimamente los señores Ferrán, Blazquez, Amorós, Medina, Hijo de A. Palazón, H. de vida de Dalberg, Isidro Juan y Pujante. También se han recibido tres espléndidos regalos, uno del señor gobernador civil de la provincia, del Diputado a Cortes don Salvador Martínez Moya, y otro del presidente de la Diputación.

Los del Club Taurino

Como todos los años, este simpático sociedad celebrará sus tradicionales de Carnaval en el Salón de Contrataciones.

Estos tendrán lugar los tres días de Carnaval y el Domingo de Piñata, y en todos ellos el salón estará adornado con el gusto ya acreditado por sus directivos, y cada noche se celebrarán originales concursos.

Además de los premios que en estos se otorgan, consistentes en regalos que han enviado gentilmente varios matadores de toros y novillos, se sortearán diversos efectos de verdadero valor entre los concurrentes.

Los del Club Taurino, para demostrar que ellos saben hacer las cosas y no se detienen en pequeñeces, han encabezado esta serie de regalos con una sloopa completa, premio verdaderamente nuevo en un baile de Carnaval.

Los del Club Taurino, para demostrar que ellos saben hacer las cosas y no se detienen en pequeñeces, han encabezado esta serie de regalos con una sloopa completa, premio verdaderamente nuevo en un baile de Carnaval.

Estos bailes tendrán lugar a las diez de la noche en los amplios y lujosos salones del «Cinema Intelectual» (antes Media Luna Cinema) y es de esperar que en ellos se dé cita la mujer carmelitana, que los realizará con su belleza.

Una notable orquesta con jazz-band amenizará la fiesta. En los bailes de los días 7 y 9 tendrá lugar concursos de mantones de Manila y en los del 8 y el 14 concursos de disfraces, adjudicándose magníficos y valiosos regalos a las señoritas que resulten agraciadas.

Central Cinema

Compañía de Comedias de men Echevarría, a las 6 y 10 y 14 nocturnas.

Cine Popular

El drama americano en partes «El último obstáculo» por Reed Howes y la superproducción «El tango fatal» de Carmen Miers.

La escena y la pauda

La compañía de Luisa Rodríguez, que tan excelente obra está realizando en esta ciudad, estrenó anoche la comedia Méndez de la Torre «Riquelme».

La obra entretuvo y agusto a los espectadores, teniendo parte de la compañía la parte de interpretación que esta tarde, siendo Luisa Rodríguez sus compañeros muy aplaudidos.

CENTRAL CINEMA.—Carmen Echevarría ha venido de nuevo a este escenario, de ayer repañó con la obra de Antonio Paso «Las mas» de Chevalier.

La obra responde al gusto que acostumbra a producir autor, y su interpretación ha sido muchos aplausos a Carmen Echevarría y a los demás actores de la formación que

Le felicitamos.

La obra responde al gusto que acostumbra a producir autor, y su interpretación ha sido muchos aplausos a Carmen Echevarría y a los demás actores de la formación que

Ni violencias... ni maquiavelismo

Días de luchas sangrientas, de desmoronamientos de pasiones, de explosiones de odios almacenados años tras años; días de inquietudes en muchos hogares, de desconciertos, de lágrimas amargas vertidas por esposas desamparadas y niños desprovistos del calor paternal; días de tristes incomprendimientos y de incontentas impaciencias; días de falta de cultura cívica y sobre de analfabetismo; días de las malhadadas herencias de la Dictadura sufrida durante siete años y de los últimos extertores de la monarquía absolutista y del fanatismo clerical; días grises de la República Española, en los que el Sol de la Libertad consigue, sin grandes esfuerzos, abrirse paso a través de la niebla ultrarreaccionaria con tintes rojizos de engañosas redenciones... días bochornosos.

¿Qué piden esos agitadores de masas inconscientes? ¿Qué es el sonoro canto con que trastornan tantos cerebros? ¿Qué dorados ilusiones prometen a tantas almas sencillas?... Son postulados para los cuales, no España, sino el mundo entero se halla aun en la infancia. Es la obra del maestro de escuelas, del periódico y del libro; obra de cultura física, de educación intelectual y sobre todo de laboreo paciente y continuo de los buenos sentimientos.

Obra iniciada por la República, desarrollada por el Socialismo y consolidada por un Estado igualitario fundamentado en el Amor. ¿Cuanto osmino a recorrer antes de llegar al final de esa ruta! Obra no de días, meses o años, obras de siglos; largura de tiempo que nos asusta porque pensamos en el corto de nuestra vida sin reparar en que los siglos son días fugaces en la eternidad de las naciones. ¡Ay, si los hombres estudiaran bien la Historia de la humanidad! De seguro no serían impacientes. Con la impaciencia

jamás se logró hacer ninguna evolución; el desarrollo de las artes y de los ciencias es hijo de los animales es obra de tiempo. ¿Y por qué, siendo esto no se piensa que las naciones pueden cambiar política ni mentalmente como por ensalmo?

Españoles, hermanos míos, bajemos por la consolidación de la República. Ese es nuestro deber grado deber hoy. El mañana necesita a nuestros niños. Hacía así laboreros por una España de, no en el sentido de «sueño» territorios, sino de ensañamiento de corazones, de prosperidad de sentido. No olvidéis que la «raz» jamás marcha a pasos agigantados, que los días se suceden noche y los veranos a los inviernos. Los árboles no dan flores, los que los frutos. Dejad que desarrolle la semilla republicana la hermooura de un presente.

Obreros, destruid vuestras bombas de dinamita. Con ellas mas solo conseguiréis el luto y el llanto en muchos pobres hogares; la ruina de vuestros pequeños establecimientos de todo progreso cuando no el avance tenebroso de la reacción. Avanzados a sendas de escuelas esta Patria tan amada, y el fanatismo religioso se afilado. Ese fanatismo no os cobarde que se escuda en vuestras haciendous juguetes de despreciables propósitos sin cuenta de ello.

La República atenderá vuestras peticiones; pero no os impacientéis. Nuestra Niña no tiene ni un Esperado, al menos, que llegue a la pubertad.

B Idomero LÓPEZ AZUÉ, Elche, 1932.

NOTICIAS

El pasado domingo en la tarde, en la Iglesia parroquial de San Antonio, recibí las aguas del bautismo la niña que hace unos días dió a luz doña Antonia García, joven esposa del operario de estos talleres don Sebastián Hernández.

A la niña se le impuso el nombre de Josefina.

Fué patrocinada por el operario también de estos talleres don Leopoldo Catalá Martí y su esposa doña Purificación Hernández.

Nuestra enhorabuena a los dichosos padres y demás familia.

Ha terminado la carrera de profesor mercantil el aventajado joven don Pedro Garrido Angosto, hijo de nuestro estimado amigo don Fulgencio Garrido.

Nuestra enhorabuena al nuevo profesor mercantil y a su distinguida familia.

Con toda felicidad ha dado a luz un precioso niño la bondadosa señora doña Teresa Saavedra Basoufiana, joven esposa de nuestro estimado amigo don Antonio Ródenas Canales.

Felicitamos a los dichosos padres y abuelos.

Regresó a Madrid el prestigioso abogado de aquel Colegio y secretario político del señor Lerroux, don Dámaso Vélez.

BANCO INTERNACIONAL

INDUSTRIA Y COMERCIO CAJA DE AHORROS Interés anual, 4 por 100

En la parroquia de San Bartolomé se celebró el domingo el matrimonial enlace de la bellísima señorita Manolita López Lucas, con el joven don Joaquín Sánchez García.

Benidijo la boda el coadjutor de dicha parroquia don Francisco Ballester, ostentando la representación del juez don Ceferino López, y firmando en el acta como testigos de la novia don Antonio Vera Marín, don Andrés Moñino Martínez y don Miguel Gallido García, y por parte del novio don Jesús del Meja, don José García Pardo y don Alfonso García Izquierdo.

Terminada la ceremonia religiosa los numerosos invitados se trasladaron a casa de los padres de la novia, donde fueron espléndidamente obsequiados.

Los nuevos esposos, a los que deseamos todo género de venturas en su nuevo estado, han salido en viaje de novios para Orihuela, Alicante y Barcelona.

Hoy, festividad de San Blas, celebra su fiesta quinquagesimal el Intelectual don Blas Ríos Rodríguez.

La festividad de la Purificación de Nuestra Señora, celebró su onomástico la moñísima niña Purificación Manzanera González, hija de nuestros amigos don José y doña Vistación.

EMPRESA INIESTA

Teatro Circo Vila Mírcios 3 de febrero de 1932 a las 6 y 1/2 y 10 y 1/4 nocturnas.

PROGRAMA

El drama del Oeste en cinco partes por Bill Bill «Justicia de puños» comedia sonora Metro por Dresler y Polly Moran «Gato y faos».

Nota: Mañana jueves de moda la portentosa obra de Ufa titulada «Ordenes de las», por el simpático W. Frisch.

Cinema Iniesta

desde las 7 de la tarde. El dibujo sonoro «Toby y Muser» y la comedia de Paramount «Las calles de ciudad», por el simpático Gary Cooper.

Cine Popular

desde las tres de la tarde. El drama americano en partes «El último obstáculo» por Reed Howes y la superproducción «El tango fatal» de Carmen Miers.

La escena y la pauda

La compañía de Luisa Rodríguez, que tan excelente obra está realizando en esta ciudad, estrenó anoche la comedia Méndez de la Torre «Riquelme».

La obra entretuvo y agusto a los espectadores, teniendo parte de la compañía la parte de interpretación que esta tarde, siendo Luisa Rodríguez sus compañeros muy aplaudidos.

CENTRAL CINEMA

Carmen Echevarría ha venido de nuevo a este escenario, de ayer repañó con la obra de Antonio Paso «Las mas» de Chevalier.

La obra responde al gusto que acostumbra a producir autor, y su interpretación ha sido muchos aplausos a Carmen Echevarría y a los demás actores de la formación que

Le felicitamos.

La obra responde al gusto que acostumbra a producir autor, y su interpretación ha sido muchos aplausos a Carmen Echevarría y a los demás actores de la formación que

Le felicitamos.

La obra responde al gusto que acostumbra a producir autor, y su interpretación ha sido muchos aplausos a Carmen Echevarría y a los demás actores de la formación que

Le felicitamos.

La obra responde al gusto que acostumbra a producir autor, y su interpretación ha sido muchos aplausos a Carmen Echevarría y a los demás actores de la formación que

Suscribase a LA MODA PRACTICA

Información regional

Vice, don Francisco Martínez Andro. Tesorero don Enrique Moya Mora. Contador, don Gregorio Crespo Díaz.

TOTANA

Nueva junta En el Centro Republicano Radical Socialista de esta ciudad tuvo lugar la elección de nueva directiva, siendo votados por unanimidad los señores siguientes:

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 3 de Febrero de 1932.—Miercoles.—San Blas, obispo y mártir.—San Ignacio.—San Félix y el beato Nicolás de Longobardo.

El toque de oraciones, a las seis de la tarde. El toque de Animas a las nueve de la noche. Veja y Alumbrado

menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las tres Vísperas, Completar, Matines y Laudes.

MERCADOS MURCIA Frutas y hortalizas Precios por kilos. Patatas, 0'40; tomates, 0'50; bajocas, 0'00; chirivías, 0'00; cebolla seca, 0'35;

Géneros de cuenta por docenas. Calabaza totanera, 00; berenjenas 0'25; coles, 1'75; rábanos, 0'40; lechuga, 0'80; boniatos, 0'80; coliflores 3'70; peras, 0'70; nababios, 0'10; apios 0'30; cardos, 0'30 naranjas ciento, 2.

Llevar en la Boca siempre que queráis escapar de los peligros del frío, de la humedad, del polvo y de los microbios; cuando os molesten los estornudos, ó tengáis caraspera ó opresión de pecho; cuando os sintáis constipados. UNA PASTILLA VALDA

Ofrécese viuda de 39 años, sin hijos, para portería, bien cocher su casa ó taller. Razon: Camino Algezares, preguntando tien da Juan García por Catalina Salinas.

INSECTICIDA VOLCK ¿No lo ha empleado usted todavía? Decídase y será usted su mayor propagandista

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS De una a ocho palabras, 30 céts Cada palabra más 5 céts

MEDICOS ESPECIALISTAS Dr. E. Avellán.—Cirugía.—Rayos X.—Tratamiento médico-quirúrgico de la tuberculosis.—Consulta de 10 a 14.—Ceballos, 3.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE SOCIEDAD MINERO-METALURGICA ZAPATA PORTMAN, S. A. Capital: 26.000.000 pesetas

LEY DEL TIMBRE Según dispone el artículo 200 de la vigente Ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto, con arreglo a la siguiente escala:

BOLETIN DE "EL LIBERAL" (525) EL DIABLO EN PALACIO NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE J. RAMON ORTEGA Y FRIAS

salir y tomar mi espada, y luego, como hidalgo que somos... —No—Interrumpió el paje. —Esto es una villanía.

llegó a un sitio donde el escalamiento se presentaba fácil. No vació el pobre hidalgo. Empezó a subir, dando patucas de una agilidad nada común.

llegó a un sitio donde el escalamiento se presentaba fácil. No vació el pobre hidalgo. Empezó a subir, dando patucas de una agilidad nada común.

de los fanáticos de aquella época, y encomendando su alma a Dios, empezó a descolgarse, apoyando las puntas de los pies en los pequeños huecos que encontraba.

Table with 2 columns: Temperature type (Máxima a la sombra, Mínima, Evaporación en mm, Lluvia, en mm) and values (147, 13, 20, 00).

URBANOS... DIRECCION, 1190 REDACCION, 1824 ADMINISTRACION, 1606

Apartado de Correos, 54

La actuación del gobierno republicano

El Consejo de ministros

Se reúnen los ministros

Madrid.—Esta mañana se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

Los ministros quedaron reunidos a las once menos cuarto. A la entrada dijo el del Trabajo que aun cuando creía que no interviniera en el Consejo, llevaba a la reunión unas cosas por si acaso.

El de Agricultura dijo que llevaba varios asuntos de trámite, y otros relacionados con los tratados comerciales.

Con respecto a la reforma agraria dijo que en el Consejo del día anterior había quedado casi ultimado. Añadió que existe un asunto difícil que confía en que quedará resuelto en la próxima sesión.

Llegada del gobernador del Banco de España

Cuando los ministros se encontraban reunidos en Consejo llegó el gobernador del Banco de España.

El señor Carabias dijo a los periodistas que iba a despachar con el ministro de Hacienda, como lo hace todas las mañanas, y de paso a hablar con él de unas cosas de cambios.

Termina la reunión

La reunión de los ministros terminó a las tres menos cuarto de la tarde.

La referencia oficiosa

Poco después se facilitó a la Prensa la siguiente referencia oficiosa de lo tratado en la misma:

Presidencia: El jefe del gobierno dió cuenta a los ministros de varios asuntos, principalmente de expedientes relacionados con nuestro Protectorado en Marruecos.

Estado: El ministro enteró al consejo de las notas verbales que le había transmitido el Nuncio con relación al decreto de 23 de enero último sobre la disolución en España de la Compañía de Jesús.

Justicia: Se aprobaron las normas regulando la gracia de indulto que las Cortes han concedido al Tribunal Supremo.

Regulando las inscripciones de nacimientos en el Registro civil, de acuerdo con lo que determina el artículo 43 de la Constitución.

Comunicaciones: Admitiendo la dimisión de su cargo presentada por el director general de Correos don Alfredo Nistal Rodríguez, y nombrando interinamente para el despacho de los asuntos correspondientes a don Serafín Ocaña y Alonso Barrueta, actual administrador principal.

Agricultura: El ministro enteró a sus compañeros de diversos problemas que afectan a su departamento, en primer término de algunos relacionados con los tratados comerciales.

Lo que dicen los ministros

Al salir del Consejo los periodistas preguntaron al ministro de Justicia por la nota del Vaticano que el día anterior le entregó el Nuncio.

El señor Domingo contestó que el Consejo había quedado enterado de ella, sin tratar del fondo de la misma.

Los informadores le preguntaron por el tono de la nota, a lo que res-

pondió que se refería a cuestiones de forma, y a observaciones sobre la aplicación del decreto de disolución de la Compañía de Jesús.

Lo que dice el Presidente

Los periodistas preguntaron al presidente del Gobierno si en el Consejo se había tratado de la suspensión de «El Debate».

Azaña contestó que sí, y que se había ratificado la suspensión de dicho periódico por tiempo indefinido, conforme a la propuesta del ministro de la Gobernación.

Este confirmó las anteriores manifestaciones del Presidente.

La crisis del trabajo en Andalucía

Madrid.—El señor Prieto entregó al Consejo la nota informe de su reciente viaje por Andalucía.

La impresión general del documento es la de que en las zonas recorridas en el actual viaje en Málaga y Cádiz se acusa una honda crisis de trabajo, más intensa que la apreciada en su viaje por otras regiones de Córdoba y Sevilla.

En las regiones visitadas, los campesinos, en grandes masas, piden agua para poder cultivar las tierras.

Por las circunstancias de la región, la crisis de trabajo tiene en ella caracteres endémicos, aunque en estos momentos, por diversas causas, aparece agudizada. Por el sistema en que tienen que llevarse los cultivos por la falta de riego, tienen que paralizarse periódicamente, lo que empuja hacia el hambre a masas obreras cuya condición social mejorará cuando se convierta en regadío las actuales tierras de secano.

En el documento se consignan también las visitas del ministro a los pantanos del Chorro, Los Aviones, Los Ardales y el Guadalcazín.

La continuación de las obras del pantano del Chorro, dará empleo a tres mil quinientos obreros.

Con respecto al de Los Ardales se está en estudio sobre la conveniencia de proseguir las obras, o emplear el material que allí se está empujando en mejores empresas.

En cuanto al del Guadalcazín, en sus obras encontrarán trabajo tres mil quinientos obreros, y cuando estén terminadas convertirá en terreno de regadío once mil hectáreas de ricas vegas comprendidas entre Jerez y Arcos de la Frontera.

El Patronato de los bienes de los jesuitas

Madrid.—Mañana quedará constituido el Patronato encargado de

administrar los bienes de los jesuitas.

Mañana es el último día del plazo que se le concedió para la disolución.

En representación del ministerio de Hacienda será nombrado el señor Bajada.

La Semana Santa sevillana

Se le piensa dar un gran esplendor

Sevilla.—Con motivo de la proximidad de Semana Santa las Cofradías han comenzado a realizar sus preparativos preliminares.

Entre los elementos de todas las cofradías religiosas reina gran entusiasmo por la Semana Santa de este año que pretenden celebrarse con gran solemnidad.

Manifestaciones del subsecretario de Obras públicas

Madrid.—Ayer el subsecretario de Obras públicas manifestó a los periodistas que se habían destinado ciento cincuenta mil pesetas para obras de reparaciones de carreteras en Oviedo.

Añadió el señor Menéndez que a Almería se habían destinado cuatrocientas cincuenta mil pesetas.

Existen concedidas para la segunda anualidad la cantidad de ciento cincuenta y ocho millones de pesetas con destino a Andalucía, La Mancha y Extremadura.

Por lo que se refiere a las demás regiones de España cuya crisis de trabajo es angustiosa hay pendientes de dictamen de la Comisión de Fomento del Congreso proyectos de reparaciones de carreteras y caminos vecinales por valor de doscientos millones de pesetas, que se resolverán con urgencia.

El desfalco de la Aduana de Barcelona

Ante el procesamiento y prisión contra el excajero Iglesias

Barcelona.—El Juzgado del Distrito de Atrazanas que instruye el sumario con motivo del desfalco en la Administración de Aduanas, ha dictado auto de procesamiento y prisión contra el excajero de la misma don José María Iglesias, exigiéndosele la cantidad de diez mil pesetas para que pueda gozar de libertad condicional.

La cantidad que se le exige ya ha quedado depositada en el Juzgado.

La guerra chino-japonesa

Cerca de Shanghai se ha librado una batalla entre fuerzas de ambos bandos

El Cuartel general japonés se atribuye la victoria

El bombardeo de Nankin

Washington.—Según noticias recibidas en esta capital, el bombardeo de Nankin ha aumentado la inquietud general, circunlando el rumor de que a consecuencia del mismo la situación se agravará extraordinariamente.

Termina el bombardeo

Nankin.—El bombardeo de la ciudad terminó a la una.

Los consules extranjeros tomaron las medidas y precauciones necesarias, dando instrucciones a los residentes extranjeros para que estuvieran dispuestos para la evacuación, la cual no llegó a realizarse.

La evacuación de súbditos japoneses

Shanghai.—A la una y diez minutos el vuelo dos aviones japoneses los cuales están volando sobre la concesión internacional.

Las autoridades japonesas están realizando los preparativos para que la evacuación de mujeres y niños quede terminada el viernes.

Se anuncia que el Gobierno de Tokio ha dispuesto la salida de otras dos divisiones para Shanghai.

Marinos ingleses a Shanghai

Londres.—Según comunican de Portland, al «Daily Herald», los marinos ingleses que están realizando trabajos encaminados a determinar la situación del submarino «H.E.» han recibido órdenes de que algunas de esas unidades marchen a Devonport, y estén allí preparadas para marchar a Shanghai si fuera necesario.

El mando de las fuerzas internacionales

Londres.—Según telegrafian al «Daily Mail», ha llegado a Shanghai el almirante norteamericano Taylor, el cual se hará cargo del mando de las tropas aliadas que se encuentran en la concesión internacional de Shanghai.

Protestas de Inglaterra y los Estados Unidos

Washington.—Según noticias que circulan por esta capital, los Gobiernos de la Gran Bretaña y los Estados Unidos piensan dirigir enérgicos menajes de protesta al Japón.

Obras suspendidas

Londres.—Telegrafian de Pekin al «Daily Telegraph» que han sido suspendidas las obras del ferrocarril de Ulsurri a Vladivostock, creyéndose que di-

cha suspensión ha sido una medida adoptada para evitar la incautación del material rodante.

Las fuerzas internacionales

Londres.—Telegrafian al «Morning Post» que las fuerzas internacionales concentradas actualmente en la concesión de Shanghai son las siguientes:

Franceses, cuatro mil soldados; ingleses, tres mil seiscientos fusileros; norteamericanos, mil cuatrocientos; japoneses, tres mil; italianos, seiscientos.

Aparte de estos hombres hay que contar los cuatro mil fusileros japoneses que actualmente intervienen en las operaciones del barrio de Chapey.

La batalla de Shanghai

Shanghai.—La batalla acabó a las cinco y cuarto de la tarde, tres horas después de iniciada.

Después en el cuartel general de los fusileros navales japoneses manifestaron que habían obtenido una gran victoria logrando tomar las trincheras chinas de Chin Yun, obligando a los soldados chinos a retirarse.

Cómo se desarrolló el combate

La victoria lograda la relata el Cuartel general japonés en la siguiente forma:

Los fusileros navales comenzaron la ofensiva utilizando cuatro cañones ligeros, que habían sido colocados en el campo de tiro cercano al parque de Hong Kew y luego otros cuatro cañones en un callejón cercano a la carretera que pasa junto al campo de tiro.

Los cañones hicieron cada uno treinta disparos y después entraron en acción las ametralladoras protegiendo el avance de los fusileros hasta las trincheras que habían sido abandonadas por las fuerzas chinas.

Durante la operación volaron sobre el campo de combate cuatro aeroplanos japoneses de bombardeo, pero no arrojaron bombas.

Tiroteo en Chapel

Hasta las últimas horas de la tarde se oyó violento tiroteo al norte de Chapel, cuya región está siendo hostilizada por los chinos que tienen allí un vagón blindado.

Las patrullas por las concesiones extranjeras

Washington.—El comandante Hoker, jefe de los fusileros navales norteamericanos que actualmente se hallan en Shanghai, ha telegrafiado al ministro de Marina diciéndole que el jefe de las fuerzas de la marinería japonesa le ha avisado que des-

de hoy los japoneses dejarían de patrullar por las concesiones in-

glesa y norteamericana. Varios aviones vuelan sobre Shanghai.

Londres.—Comunican de Shanghai que varios aviones japoneses han volado sobre la zona internacional.

Se cree que tenían por misión sacar fotografías de Shanghai y del sitio donde se hallan enclavadas las concesiones.

Una valiosa biblioteca destruida

La valiosísima biblioteca de Chapey, donde se guardaban millares de volúmenes en todos los idiomas, obras chinas y manuscritos antiquísimos ha quedado destruida por un violento incendio.

La zona neutra de Shanghai

Shanghai.—Noticias de Tokio anuncian que el Gobierno japonés ha rechazado la proposición de crear una zona neutra en Shanghai.

Un desembarco en Nankin

Nankin.—Los fusileros navales japoneses después del bombardeo de Nankin hicieron un desembarco, ocupando una colina.

Las tropas chinas se han replegado a alguna distancia.

Se cree inminente un serio combate.

La población china de Nankin ha abandonado en masa la ciudad.

Nuevas protestas

Shanghai.—Los consules inglés, norteamericano e italiano han recibido nuevas protestas de los comandantes que dirigen las fuerzas extranjeras en las concesiones, contra los movimientos de los fusileros navales japoneses.

Las protestas han sido enviadas al consuli general japonés, haciéndose constar en ellas las brutalidades que cometen los fusileros japoneses.

Se reanuda la lucha

Ha terminado la tregua que se había acordado entre chinos y japoneses, habiéndose reanudado los combates.

Unidades navales a Nankin

Washington.—Los destructores americanos fondeados en Shanghai sido advertidos para

DOLORES TARDIO DEL ESTÓMAGO

Si sufre Ud. de calambres o dolores de estómago, dos o tres horas después de las comidas, es casi seguro que padece de hiperclorhidria; es decir, de acidez excesiva en el jugo gástrico. Para alcanzar una digestión normal, tome inmediatamente la Magnesia Bisurada que neutralizará en el acto todo exceso de acidez y evitará la inflamación de la mucosa gástrica. La Magnesia Bisurada se vende en todas las farmacias. Los Médicos recomiendan la Magnesia Bisurada.

que estén dispuestos a zarpar hacia Nankin a la menor indicación que reciban.

El comandante del torpedero norteamericano «Stimpson» ha anunciado que por ahora los extranjeros que residen en Nankin no corren peligro alguno.

El bombardeo de Nankin

Londres.—Un comunicado oficial anuncia que el bombardeo de Nankin fué debido a una errónea interpretación.

Gestiones de concordia

El jefe del Gobierno inglés ha dirigido una comunicación al Gobierno de los Estados Unidos a fin de hacer mancomunadamente nuevas gestiones de concordia cerca de los Gobiernos de China y Japón, respecto a un proyecto de pacto.

Atraco y agresión

Ayer a las once aproximadamente, en la calle de París fué atacado por unos desconocidos un tal Manuel Bernal Pérez, al cual le arrebataron el dinero que llevaba y además la agredieron.

Conducido a la Casa de Socorro se le aplicó una herida contusa en la región parietal izquierda de carácter leve.

También padecía el atacado alcoholismo.

Parece ser que la guardia de Seguridad detuvo a varios individuos que alrededor de esa hora se encontraban por dicho sitio.

LETRAS DE LUTO

Aniversario

Se ha cumplido el segundo aniversario de la defunción de la inolvidable señorita Carmen Pérez Cánovas, aplicándose en sufragio de su alma las misas dichas en los templos parroquiales del Cabezo de Torres y Valladoles.

Al conmemorar tan triste fecha, reiteramos nuestro pésame a sus señores padres don Antonio Pérez Bernabé y doña Soledad Cánovas, hermanos y demás familia.

Los Pantanos del Segura

Régimen de embalses del día 1 de febrero de 1932:

Pantano del Talave: Embalse 5.931.250 metros cúbicos; desagué, 237.254 metros cúbicos.

Pantano del Quipar: Embalse, 8.852.701 metros cúbicos; desagué, 000.000 metros cúbicos.

Pantano de Puente: Embalse, 2.494.467 metros cúbicos; desagué, 30.470 metros cúbicos.

Pantano del Corcovado: Embalse, 582.583 metros cúbicos; desagué, 000 metros cúbicos.

Marcia 2 de febrero de 1932.

Caridad

La solicitud de las personas caritativas Josefa Ruiz, viuda, con nueve hijos, que habita en Vistabella, número 5.

Tropezó y volvió a caer. El obstáculo que había encontrado era su capa. La recogió, echándola sobre uno de sus hombros y tomó también su espada. Supuso que estaban observándolo el paje y el capitán, y esto hacía doblemente horrible su sufrimiento. Digo era de compasión. Una hora tardó en llegar a la posada. Apenas lo vió el posadero, exclamó: —¡Jesús!... ¿Qué os sucede, señor Pablo?.. Es-láis pálido como un difunto, y os tambaleáis y... ¡Dios bendito!... Tenéis sangre en las manos... ¿Pues y la ropa? Lleaa de lodo, destrozada... —¡Ay!... —Venid... Ea lance apurado decéis haberos visto... —¿Y vuestra espada? —Ayúdame. —Como es mi obligación. —Y carred en busca de un cirujano. —Me parece que bien lo necesitáis. —¡Horribles dolores!... No me toquéis este brazo... Lo tengo roto... Y también una pierna, y la cintura... —¿Pero quién os ha puesto así? —Mi desdicha... ¡Vive el cielo!... —Os han apaleado... —No, no. —Entonces... —Una caída. —Buena ha sido. —Milagro que he quedado con vida. —Mientras así hablaban, subieron. Entraron en el aposento del hidalgo, que se dejó caer en el lecho. —Voy en busca del cirujano.

—Y volved pronto, porque tenéis que daros cuenta de vuestra conducta. —¿Qué queja tenéis de mí? —Me habéis engañado. —No, y mil veces no. —Me dijisteis que esos dos miserables dormían... —¿De quién hablabáis? —¡Ah!... Ese bidalgo... Y el capitán Pero León... —Después se levantaron y salieron. —¡Traidores!... —¿Los habéis visto? —Les ha faltado el valor para ponerse frente a mí... Me han tendido un lazo y... A Dios gracias conservo la vida, me curaré y pagarán con creces su crueldad... ¡Cobardes! —Cuidado, que si vuelven y el capitán os oye... —¿Qué me importa? —Os matarán. —Buen Lucas, id en busca del cirujano, porque ya las fuerzas me faltan... ¡Ay, ay! El posadero salió. Media hora después el cirujano declaraba que el señor Cornejo tenía el brazo roto y desconcertado el pie izquierdo, amén de un centenar de contusiones. Entre tanto Luis y el capitán entraban y el primero le preguntaba a manec Lucas: —¿Cómo se encuentra el pobre señor Cornejo? —Mal, muy mal. —¿Y qué ha dicho? —Que sois unos traidores, y que se las pagaréis. —Debemos darle el triste consuelo de decir cuanto se le autoje. —Da lástima verlo... —No tiene derecho a quejarse, porque leslmente advertimos lo que había de suceder. —Pues sí lo sabía... —Se mete en intrigas peligrosas y debe sufrir las consecuencias. —¿Qué tenéis que mandar? —Al amanecer estilaréis nuestros caballos, nos despertáis y nos daréis el almuerzo.

—¿Y si el señor Pablo me pregunta por vosotros? —Le diréis que aquí estamos y que nos avise si desea vernos. —Así lo haré. Pocos minutos después nuestros amigos dormían con la más perfecta tranquilidad. En cambio el pobre Cornejo, sufría horriblemente. Pasaron las horas de aquella noche y apenas el alba sonreía, el posadero despertó a Luis y al capitán, sirviéndoles el almuerzo. Media hora después nuestros dos amigos cabalgaban y partían tomando el camino de Madrid. El capitán iba muy alegre, porque se había divertido mucho la noche anterior viendo cómo su amigo se rompía los huesos y pedía socorro, sin que nadie acudiese. En Burgos quedaban muy contentos también el posadero y «Cucaracha», porque habían sido recompensados muy largamente por Luis. Y nosotros nos trasladaremos también a la corte sin detenernos en el camino, donde nada de particular debía suceder. CAPITULO CL Ginés desaparece y cambia la situación entre Inés y Luis

hemos visto en otras ocasiones, seguido por seis alguaciles se presentó en la morada de la princesa de Eboli. Acudieron presuros a los pocos criados que en la casa había, y muy respetuosamente preguntaron al severo juez qué era lo que deseaba. —No veo entre vosotros a la persona a quien busco —respondió el alcalde. —Si vuestra señoría tiene la bondad de darnos más explicaciones... —¿Dónde está Ginés? Los sirvientes se miraron unos a otros. —Señor alcalde —respondió la doncella—, en gran apuro nos vemos para contestar a vuestra señoría. —¿Y por qué? —Anteayer por la tarde salió Ginés sin decir una palabra, y pasó la noche sin que volviere, y el día de ayer pasó, y también hoy, dando lugar a que estemos con muchísimo cuidado, pues tenemos que le haya sobrevenido alguna desgracia. El buen alcalde arrugó el entrecejo. —Esa es la verdad —respondieron todos los criados. —Pero una de esas verdades que no lo parecen —replicó el severo juez. —Señor... —Cuidado, mucho cuidado, porque la mentira puede costaros muy caro. —¿Y por qué hablamos de mentiras? —Os advierto que voy a registrar la casa hasta el último rincón. —Bien puede hacerlo vuestra señoría, porque autoridad tiene para eso y para mucho más. —Ya lo sé, y como mucho más puedo, si a mi disposición no queda Ginés ahora mismo, iréis todos

a la cárcel, y estaréis incomunicados, y sufriréis el tormento... —¡Dios bendito!... —Y así diréis lo que ahora calláis. —Pero... —Una cosa, dos, tres, el potro... Cuanto sea necesario. —¿Y qué hemos de decir si nada sabemos? —Basta... El alcalde dispuso que las puertas fuesen guardadas por dos de los alguaciles, y con los otros cuatro empezó a registrar la casa. El trabajo era completamente inútil, pues efectivamente Ginés había desaparecido apenas recibió la carta del señor Pablo Cornejo. Inés estaba tranquila, porque contaba con la protección de Luis; pero los demás criados temblaban. El alcalde dudó en cuanto a la determinación que debía tomar, y al fin dispuso que quedasen allí dos corchetes con orden de no dejar salir a ninguno de los criados y apoderarse de Ginés, caso que se presentase. Esto no lo había previsto Luis, y cuando lo supo comprendió que se le había anticipado Cornejo, lo cual probaba que era previsor y bastante astuto. De la inopencia de los sirvientes no podía darse, y aquel mismo día quedaron en completa libertad. Entonces Luis fué a ver a la doncella. —¡Ah! —exclamó ésa apenas vió al mancebo—, Mucho me alegro de verte, porque te amo; pero además... —¿Qué temes? —Nada mientras tú me protejas; pero no quiero seguir pasando esta vida. Ya nada tengo que hacer en esta casa; ningún servicio puedo presarte, ni puedo favorecer en ningún sentido a tu antigua señora ni al señor marqués. —Todo eso estaría muy bien dicho si fuese exacto. —Ha faltado muy poco para que me llevasen a la